



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



República Oriental del Uruguay
Ministerio de Economía y Finanzas

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS**

Montevideo, 30 ENE 2017

2016/05/001/4726

VISTO: la gestión promovida por Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U.C.O.T.), mediante la cual solicita importar con exoneración tributaria, diversos equipos.

RESULTANDO: I) que se trata de equipos y partes componentes de los mismos, que se destinarán al control de flujo de pasajeros, la expedición de boletos así como del monitoreo del desempeño de los buses.

II) que se agrega certificado de necesidad expedido por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

CONSIDERANDO: que al amparo de lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto Nº 378/006 de 17 de octubre de 2006, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto Nº 221/007 de 25 de junio de 2007, puede accederse a lo solicitado.

ATENTO: a lo informado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

FADF/A-MP

24

1º) Declárase que los equipos a importar por la empresa Unión Cooperativa Obrera del Transporte (U.C.O.T.), detallados en factura proforma de la empresa Melbilan S.A. por un valor de € 12.780,00 (doce mil setecientos ochenta euros), cuya copia se adjunta y forma parte de la presente resolución, se encuentran comprendidos en la normativa referida en la parte expositiva de la presente resolución.

2º) La presente importación se encuentra exonerada de los siguientes tributos: Tasa Global Arancelaria, Impuesto al Valor Agregado, Tasa Consular, Tasa de Servicios Extraordinarios y Tasa de Servicios Automatizados.

3º) Comuníquese, notifíquese y archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

ASUNTO 1 1 5 5

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO:
ARGENTINA - CHILE - PARAGUAY - URUGUAY

Melbilan s.a.

W.Ferreira Aldunate 1342 Of. 202 - Montevideo - Uruguay
Telefax: (598-2) 903 0210/12
Email: info@melbilan.com.uy
Internet: www.melbilan.com.uy

PROFORMA

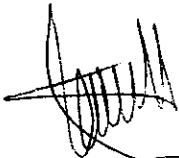
2016-20

DOCUMENTO	Fecha	Página	RUC
PROFORMA	21/12/2016	1	210290450012

CLIENTE

U.C.O.T
José a Cabrera 4330
12900 Montevideo, Uruguay

Artículo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario euro	% Dto.	Subtotal/Total Euro
TGG601	CAJA EXTERNA DE COMUNICACIÓN CUATRIBANDA PARA EXPENDEDORA MASISCONVI ETC-500	20	590,00		11.800,00
	Transporte y seguro		980,00		980,00
	CIF Aeropuerto de Carrasco, Montevideo				


Melbilan s.a.

Neto	IVA	Total
Euros 12.780,00		Euros 12.780

Forma de Pago	Vencimiento	Importe
40% a la confirmación del pedido Saldo al embarque de la mercadería Plazo de entrega 12 semanas	8 /01/2017	

